I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0535.2016**

III. Partes clasificadas: Parte correspondiente a domicilio particular y firmas de terceros; **páginas que la conforman**: Página 1 y 2.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca

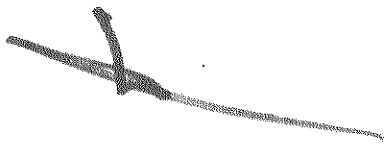

VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/201

[redacted]

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0535.2016
BITÁCORA: 13/G1-0125/08/16

Pachuca, Hidalgo, 17 de Agosto de 2016

163386

8:25

24 AGO 2016

CARMEN VERA SOTO

[redacted]

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Agosto de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133/02/03/1155/2009 de fecha 21 de Diciembre de 2009 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, madera en rollo largas dimensiones, *Pinus leiophylla,* (Pino), 48.320 Metros cúbicos	7	1	7	16440428	16440434
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, *Pinus leiophylla,* (Pino), 11.150 Metros cúbicos	2	1	2	16440435	16440436
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, brazuelos, *Pinus leiophylla,* (Pino), 11.150 Metros cúbicos	3	1	3	16440437	16440439
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, madera en rollo largas dimensiones, *Pinus montezumae,* (Pino), 6.380 Metros cúbicos	1	1	1	16440440	16440440
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, *Pinus montezumae,* (Pino), 1.470 Metros cúbicos	1	1	1	16440441	16440441
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, brazuelos, *Pinus montezumae,* (Pino), 1.470 Metros cúbicos	1	1	1	16440442	16440442
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, *Quercus crassipes,* (ENCINO), 18.440 Metros cúbicos	3	1	3	16440443	16440445
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, brazuelos, *Quercus crassipes,* (ENCINO), 14.750 Metros cúbicos	3	1	3	16440446	16440448
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, *Quercus rugosa,* (Encino), 1.150 Metros cúbicos	1	1	1	16440449	16440449
P.P. SIN NOMBRE (conocido como Lote 1 Rancho Sangre de Cristo), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, S-13-056-SIN-001/09, brazuelos, *Quercus rugosa,* (Encino), 0.920 Metros cúbicos	1	1	1	16440450	16440450

[redacted]

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0535.2016
BITÁCORA: 13/G1-0125/08/16

Pachuca, Hidalgo, 17 de Agosto de 2016

163386

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

ING. ARMANDO VARELA PALACIOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DELEGADO FEDERAL, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO 133.02.018/2016-163310 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2016, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. "C.P. Federico Vera Copca.- Delegado Federal de la SEMARNAT.- Presente
M.I. Victor Manuel Gómez Navarro.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C. Arq. Mario A. Viornery Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviornery@profepa.gob.mx
C.- Pablo Brauer Robleda .- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

23 FOLIOS
FVC/AVP/EGA

[redacted]